

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN POLICIAL

Escuela Nacional de Policía



Guía para la elaboración de Trabajos de Investigación

**En vigencia para el 4to año de las Carreras
de la Escuela Nacional de Policía**

Sumario

1. REGLAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LA TESIS.....	3
1.1. Generalidades.....	3
1.2. Extensión.....	3
1.3. Paginación.....	3
1.4. Márgenes.....	3
1.5. Espaciado.....	4
1.6. Tipos de letras, tamaño y formatos.....	4
1.7. Citas bibliográficas.....	4
1.8. Impresión.....	4
1.9. Estructura de la Tesis.....	4
1.9.1. Portada.....	4
1.9.2. Declaración de autoría. No se pagina (Anexo II).....	5
1.9.3 . Resumen, palabras clave e Índice. No se pagina.....	5
1.9.4. Cuerpo de obra:.....	5
1.9.5. Bibliografía referenciada:.....	6
1.9.6. Anexos.....	6
ANEXO I.....	7
ANEXO II.....	8
ANEXO III.....	9
ANEXO IV.....	10

1. REGLAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LA TESIS

1.1. Generalidades

- Inicie cada capítulo en una página nueva.
- Si debe separar palabras en sílabas, cumpla las normas gramaticales.
- Si realiza correcciones en alguna página del trabajo, asegúrese que la página corregida siga cumpliendo los estándares de formato que ha utilizado.
- Asegúrese de que el título del trabajo sea representativo del contenido.
- Asegúrese de que el trabajo no tenga faltas de ortografía.
- Asegúrese de que todas las denominaciones de títulos, carreras, unidades, áreas o departamentos de instituciones nacionales o internacionales, se correspondan con las denominaciones oficiales actuales. Esto se aplica también en caso de mencionar cargos o jerarquías policiales o militares.
- No incluya imágenes o fotografías en el cuerpo de la tesis, salvo que sean significativas de lo que se viene narrando. En tal caso deberán presentar título y fuente.
- A lo anterior se excluyen las gráficas o imágenes producidas por el autor a partir de su trabajo de campo y que deberán estar presentes en el capítulo "Resultados de la investigación - análisis de resultados obtenidos".
- En caso de trabajar con la Técnica de investigación Entrevista, se deberá presentar en anexos, los consentimientos firmados por parte de cada uno de los entrevistados.
- El trabajo puede contener agradecimientos y/o dedicatoria, no siendo obligatorio.

1.2. Extensión.

El trabajo debe tener una extensión mínima de 60 páginas (sin contar Anexos) no existiendo un límite de extensión máxima (se recomienda no más de 100) y debe estructurarse de modo que sea posible encuadernarse en un solo volumen.

1.3. Paginación.

La página número 1 del trabajo es la Introducción. Todo el trabajo debe ser paginado en una sola secuencia. No se numeran las páginas que anteceden a la Introducción (declaración de autoría, resumen, palabras clave, agradecimientos o dedicatoria). Si incluye anexos, no es obligatorio paginarlos; si lo hace, continúe la misma secuencia que viene desarrollando en el trabajo. Al numerar las páginas del cuerpo o de los anexos, recuerde que todas las páginas se numeran, incluyendo las que contienen tablas e ilustraciones y las páginas que se dejan en blanco intencionalmente. Los números de página se colocan en el ángulo inferior derecho. No use la palabra "página" antes de la numeración de las páginas, ni el sistema 1/40, 2/40..., ni la abreviatura "pág.", "p." u otros caracteres gráficos; coloque solamente el número de página. Use el mismo tipo de letra para todos los números de página.

1.4. Márgenes.

Deje 2,5 cm. de margen como mínimo para el texto en cada borde de la hoja (izquierdo, derecho, superior e inferior). Deje 1,5 cm de margen como mínimo para el número de página.

1.5. Espaciado.

Deje doble espacio después de cada título y/o subtítulo y entre párrafos del texto. Dentro de cada párrafo el interlineado será de 1.5 puntos.

1.6. Tipos de letras, tamaño y formatos.

Utilice un tipo y tamaño de letra legible; se recomiendan los tipos Times New Roman o Arial. El tamaño de la letra para el texto normal no deberá exceder de 12 puntos según lo define el procesador de texto utilizado. En la portada y los títulos puede usar otros tamaños superiores (no mayor a 16 puntos). Para títulos enteros se utilizará letra mayúscula, para subcapítulos minúscula y pueden resaltarse en negrita. No utilice el subrayado en ninguna parte del texto.

Se recomienda usar el mismo tipo de letra en todo el trabajo, incluyendo las páginas preliminares y citas textuales, las que llevarán comillas. En tablas e ilustraciones puede, para señalarse la fuente, usar tamaños de letra inferiores a 12 puntos, siempre que se mantenga la legibilidad.

En todo el desarrollo del trabajo de escritura del proceso de investigación, se usarán para la denominación de cada capítulo o subcapítulo, números arábigos, siguiendo la estructura lógica para el uso de estos. Por último todo el texto debe tener alineación "Justificado".

1.7. Citas bibliográficas.

Para las citas bibliográficas cualquiera sea la fuente y bibliografía general, se utilizarán las pautas elaboradas por la American Psychological Association, (Normas APA) texto realizado para Uruguay, sin excepciones. Ver en:

<https://udelar.edu.uy/portal/2020/10/normas-apa-para-uruguay/>

1.8. Impresión.

La impresión del trabajo se hará en blanco y negro o a color, no siendo excluyente una modalidad a la otra. No obstante, se sugiere el uso de colores para presentar cuadros descriptivos, gráficas, etc. cuya comprensión no sea fácil cuando estén impresos en tonos de grises. Todo el documento se imprimirá en papel blanco A4 y a simple faz. A su vez, deberá de ser entregado en la Oficina que la autoridad disponga, con el número de copias que se establezcan, y una copia digital en formato PDF.

1.9. Estructura de la Tesis.

La tesis está compuesta de los siguientes elementos, que deben aparecer en el mismo orden que se lista a continuación.

1.9.1. Portada.

Es de carácter obligatorio. Tiene la siguiente información en el formato especificado. No se pagina **(Anexo I)**

1.9.2. Declaración de autoría. No se pagina (**Anexo II**)

1.9.3 . Resumen, palabras clave e Índice. No se pagina

1.9.4. Cuerpo de obra:

1.9.4.1 Comienza con el resumen y las palabras clave. El resumen. El trabajo debe estar dividido en capítulos, (subdivididos en números arábigos), para facilitar una exposición coherente y una mejor comprensión por parte del lector. Las citas en el texto deben seguir las pautas de la American Psychological Association (APA). En **Anexo III** se presenta un modelo de índice y de formato general de presentación del trabajo de investigación.

Aclaraciones generales La portada, declaración de autoría, resumen y palabras clave son obligatorias.

El Resumen también llamado “Abstract” es un breve pero exhaustivo resumen de la investigación. Su propósito es proporcionar a los lectores una visión clara de lo que se ha investigado y las conclusiones correspondientes. Debe elaborarse con un número de palabras entre 150 a 300 y se recomienda escribirlo al final del proceso de investigación cuando se determinen finalmente el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Por debajo del Resumen, deberán presentarse las palabras clave que no podrán ser mas de cinco (5).

La dedicatoria y los agradecimientos no son obligatorios. De presentarse no podrán superar una carilla cada uno.

Si se decide trabajar durante la investigación con la técnica de recolección de datos cualitativa Entrevista, es importante considerar los siguientes puntos:

- una acertada selección de personas expertas a entrevistar, que guarden relación con el tema que se pretende investigar.
- una elaboración de pauta de preguntas pertinentes y acordes al objetivo o dimensiones que pretendo responder.
- toda entrevista debe ser acompañada obligatoriamente del correspondiente consentimiento informado, firmado por parte de cada persona entrevistada, (**Anexo IV**). Estos consentimientos se presentan en los anexos del trabajo.
- La transcripción textual de la o las entrevistas, de ser necesario y pertinente, deben presentarse en anexos.
- El procedimiento de análisis e interpretación de las entrevistas, de acuerdo a su vinculación directa con los objetivos perseguidos en la investigación, se trabajan en el capítulo correspondiente a “Resultados de la investigación - análisis de resultados obtenidos”.
- De igual forma se trabajará en este capítulo todo lo relacionado con el “Análisis Documental”.
- Si se trabaja con la técnica cuantitativa de Encuesta, el resultado (gráficas) también se debe presentar en este capítulo.

- Está específicamente prohibido cometer plagio en la realización de la investigación.

Según el Reglamento de honestidad académica para los miembros de la comunidad académica del Consejo de Formación en Educación (CFE), Resolución Nro. 20/21, “Se considera plagio cuando un estudiante de grado o posgrado incluye en una producción académica un texto, argumento o información procedente de una fuente existente con anterioridad, independientemente del soporte en que se encuentre dicho texto, argumento

o información, sin señalar su origen precedente y apropiándose parcial o totalmente de la producción existente”. Dicha acción puede materializarse cuando:

- se transcribe textualmente, sin entrecomillar, un fragmento ya existente en otra obra.
- se parafrasea un texto, argumento o información ya existente sin asignar procedencia alguna.
- se incorporan imágenes o figuras producidas por otro sin acreditar la fuente.
- se copia y presenta como propio un trabajo ajeno, constituyendo un agravante el hecho de apropiarse del trabajo anterior de un estudiante o de un docente.
- se publica un trabajo que hubiese sido elaborado colectivamente -por dos o más autores- omitiendo mencionar a quienes hubieren participado.

En caso de constatarse este tipo de irregularidades, se tomarán medidas sancionatorias dispuestas por la autoridad competente.

1.9.4.2. De la elección del tutor temático

El estudiante, si así lo desea, podrá presentar un tutor temático para que lo acompañe en el proceso de elaboración de su tesis. Para esto deberá certificar la idoneidad de la persona seleccionada, en la temática de estudio, a partir de la presentación de su Currículum Vitae. Esta persona no percibirá remuneración por parte de la Institución.

Algunas consideraciones a tener en cuenta para la elección del tutor pueden ser:

- poseer el grado académico igual o superior al que aspira el estudiante.
- Poseer formación académica y experiencia en investigación.
- Preferiblemente experiencia en la temática a la que refiere el trabajo de investigación.

1.9.5. Bibliografía referenciada:

Es la última hoja del informe de la investigación, de carácter obligatorio contiene la lista completa de toda la bibliografía utilizada, ya sean las fuentes citadas en la obra como las que solo se consultaron. Se utilizará la pauta de la American Psychological Association, APA.

1.9.6. Anexos.

Si los hubiere, deben incluir la evidencia empírica recogida en el proceso de investigación. (procesos de encuesta, de entrevistas, normativas etc).

Si decide paginarlos, continúe con la secuencia del resto del trabajo.

ANEXO I
Modelo de Portada



DIRECCIÓN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN POLICIAL
ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA



TÍTULO DEL TRABAJO

Licenciatura en Seguridad y Orden Público.

Nombre del autor

Tutor:

Mes, Año



ANEXO II

Modelo de declaración de autoría

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Quien suscribe, (jerarquía) (Nombre y apellidos), Cédula de Identidad Nro., estudiante de la Carrera de Licenciatura en Seguridad y Orden Público dictada en la Escuela Nacional de Policía, declaro que el trabajo de investigación a presentar es de mi autoría, por lo tanto, original, auténtico y personal.

Que se han citado las fuentes correspondientes según lo estipulado en el reglamento institucional vigente para carreras de grado de la institución y en razón de lo anteriormente expuesto, las ideas, resultados y conclusiones son de mi absoluta responsabilidad.

Por otro lado, dejo constancia de mi consentimiento para que el mismo pueda ser utilizado como material de divulgación académica, de consulta y por lo tanto sujeto a publicación.

Firma

Aclaración

Fecha



ANEXO III

Modelo de índice (presentación del trabajo de investigación - tesis)

Cap. 1 - INTRODUCCIÓN

Cap. 2- IDENTIFICACIÓN DEL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN

- 2.1 Antecedentes
- 2.2. Preguntas de investigación- pregunta inicial
- 2.3 Formulación del Problema de la Investigación
- 2.4 Fuentes de Información consultadas para delimitar el problema
- 2.5 Justificaciones
- 2.6 Limitaciones
- 2.7 Objetivos.
- 2.7.1 Objetivo general
- 2.7.2. Objetivos específicos.

Cap. 3 - MARCO TEÓRICO

3.1 Referencias teóricas utilizadas. (las que sean necesarias de acuerdo al tema de la investigación como ser, conceptuales, contextuales, históricas y normativas) Revisión de la literatura (leyes, decretos, normas, ordenanzas, doctrina, teorías sociales, génesis de procesos entre otras)

El autor estructura su Marco Teórico en sub capítulos de acuerdo a las necesidades que demande su trabajo, siguiendo el criterio numérico lógico.

Cap. 4- FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

No es obligatorio trabajar con ella, sobre todo cuando se trata de diseños de tipo exploratorios y descriptivos. Pero en caso de querer hacerlo se deberá cumplir con los siguientes subcapítulos:

- 4.1 Identificación de variables de acuerdo a su ubicación
- 4.2 Definición conceptual y operacional de las mismas (planteo de categorías e indicadores para medición)

Cap. 5- ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN - Metodología utilizada

- 5.1 Diseño de la Investigación, estrategia teórico-metodológica.
- 5.2. Técnicas de Investigación utilizadas durante el trabajo
- 5.3 Población objeto de estudio, unidades de análisis, técnica y diseño de muestra, (si se trabaja con técnica cuantitativa Encuesta)

Cap. 6- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN- ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS

Cap. 7- CONCLUSIONES

Cap. 8- RECOMENDACIONES

Cap. 9- BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS



ANEXO IV

Modelo de consentimiento informado para entrevistas

La presente Tesis titulada “”, es elaborada para la obtención del título de Licenciado en Seguridad y Orden Público, de acuerdo al Plan de Estudios de la mencionada carrera que se dicta en la Escuela Nacional de Policía de la Dirección Nacional de la Educación Policial.

Este trabajo de investigación tiene como Objetivo General: “” y se pretende alcanzar con ella

Es en este marco que se le solicita la posibilidad de ser entrevistado, por entenderse que es usted un informante calificado para poder aportar insumos de calidad a ser analizados e incluidos en este trabajo académico. Al aceptar ser parte de esta investigación, se entiende que accede voluntariamente a que el contenido de su entrevista, (datos filiatorios, cargo que ocupa y Currículum Vítae actualizado) así como también todo lo manifestado, puedan ser reproducidos total o parcialmente en el trabajo de tesis. De preferir que su nombre no sea divulgado, solo debe especificarlo y a su vez el investigador se compromete a entregarle una copia de la tesis en formato digital, una vez concluida, a lo efectos de observar el uso de la información por usted brindada.

En razón de lo anteriormente explicado, declaro haber comprendido los términos de la presente nota y haber sido aclaradas todas mis dudas al respecto. Por consiguiente yo,, C.I. N°, con domicilio laboral en, doy mi consentimiento en los términos anteriormente explicitados y señalando la opción correspondiente.

Sin divulgación de identidad

Con divulgación de identidad

Firma

Aclaración

Fecha